## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia CIF: P3003000A



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO - OESTE, DEL PLENO DEL DÍA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE 2017.

En San Antolín, a veintiséis de octubre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, en la sede de la Junta sita en el Centro Municipal García Alix, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia de la Sra. Presidenta Dña. María Angeles Galindo Iniesta, asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular: Dña. Mercedes Ferrer Alvarez Dña. Mª Dolores Rodríguez Hernández

Por el Grupo Municipal Ciudadanos: Dña. Ana Cayetana Martínez Molina D. Pablo García Martínez

Por la Asociación de Vecinos Ntra. Sra. Fuensanta: Dña. Esperanza Ruiz Nogueras

Vocales ausentes: D. Diego Avilés Correas Dña. Melina Isabel Ros Sánchez D. José María Sánchez González Dña. Pilar Torres Díez

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia CIF: P3003000A



## 1. Traspaso presupuesto capítulo IV al II.

Ante la imposibilidad de poder tramitarse la convocatoria de subvenciones por parte del Area de Descentralización, la Sra. Presidenta somete a consideración de los vocales el traspaso de la dotación presupuestaria, inicialmente prevista, en el capítulo IV relativo a la concesión de subvenciones por parte de la Junta Municipal por un importe de 8000 € a gasto corriente, en aras a poder utilizar dicha cantidad para atender necesidades que surjan en el último tramo del eiercicio 2017.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad el traspaso.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y seis minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

V° B° PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Ma Angeles Galindo Iniesta

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego